

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO D. EUSEBIO GONZÁLEZ LASSO DE LA VEGA

Subasta pública de participaciones sociales

En cumplimiento de la orden judicial dictada por el ilustrísimo señor Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Soria, de fecha 16 de febrero de 1998, en autos de juicio ejecutivo número 156/1995, el Corredor de Comercio Colegiado que suscribe, por designación de dicho Juzgado, anuncia la subasta pública de 850 participaciones 2/851 de la sociedad «Hernández Cestero, Sociedad Limitada», de valor nominal 10.000 pesetas, informando y haciendo constar de los pormenores siguientes:

Primero.—Lugar: La subasta se celebrará en la oficina del Corredor de Comercio, sita en plaza del Olivo, 3, 1.ª A de Soria.

Segundo.—Especificación de día y hora:

Primera subasta: Fecha 14 de julio de 1998, a las catorce horas.

Segunda subasta, en su caso, fecha: 11 de agosto de 1998, a las catorce horas.

Tercera subasta, en su caso, fecha: 15 de septiembre de 1998, a las catorce horas.

Tercero.—Se fija como valor de tasación de las participaciones su valor nominal en defecto de otra valoración no susceptible de haber sido efectuada por este titular, es decir, 8.500.000 pesetas para el total de las 850 participaciones sociales.

Cuarto.—La venta se efectuará por lo mejor y al contado, teniendo en cuenta que, a igualdad de precio gozarán de derecho preferente de adquisición aquellos oferentes que acrediten, a juicio del corredor de comercio actuante, su condición de socios de la sociedad referida, para cumplimiento del tanto y de lo previsto en el artículo 31 de la Ley 2/1995, de 23 de marzo.

Quinto.—Sirve como justificación de la legítima propiedad la inscripción registral tomo 60, libro 7, hoja SO-159, inscripción primera, advirtiendo a quienes deseen tomar parte en la subasta que no tendrán derecho a exigir ningunos otros títulos justificativos, no admitiéndose al rematante reclamación alguna por insuficiencia o defecto de los títulos.

Sexto.—A solicitud del ejecutante, y en prevención de que no hubiere postor en la primera subasta, se fija día y hora para una segunda y tercera subasta, conforme al artículo 1.488 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, según se expresa en el punto segundo de este anuncio.

Séptimo.—Reglas de celebración de la subasta:

Consignación: Se constituirá en el despacho del corredor de comercio el 20 por 100 del valor que sirva de tipo para la subasta.

Posturas: Desde el anuncio hasta la celebración se podrán hacer posturas por escrito en pliego cerrado con la consignación referida, siendo abiertos en el acto del remate al publicarse las posturas, surtiendo los mismos efectos que las que se realicen en dicho acto.

Primera subasta. Tipo para la subasta. Valor de tasación. No habiendo postor, quedará al arbitrio del ejecutante pedir la adjudicación por los dos tercios de su avalúo, o que se saquen a nueva subasta, según establece el artículo 1.504 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Segunda subasta. El 75 por 100 del valor de tasación, y en el caso de ausencia de posturas, se procederá según previene el artículo 1.505 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Tercera subasta. Se celebrará sin sujeción a tipo.

Octavo.—Siendo procedente, verificado que sea el remate en cualesquiera subastas conforme a lo establecido en la Ley de Enjuiciamiento Civil y lo previsto en el artículo 31 de la Ley 2/1995, se procederá en consecuencia para cumplimiento de la orden judicial.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Soria, 25 de mayo de 1998.—El corredor de comercio colegiado.—28.656.

FINGEST DINERO FIAMM

Transformación en FIM. Modificación del Reglamento de gestión

Se pone en conocimiento general que Fingest Dinero FIAMM va a modificar su Reglamento de gestión para transformarse en Fondo de Inversión Mobiliaria (FIM).

De acuerdo con la normativa vigente, corresponde a los partícipes el liquidativo que corresponda en la fecha de inscripción de la modificación en los Registros de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sin deducción de comisión de reembolso ni gasto alguno.

Madrid, 26 de mayo de 1998.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.588

FINGEST GLOBAL FIM

Modificación del Reglamento de Gestión Inversión en IIC'S Extranjeras

Se pone en general conocimiento que se va a modificar el Reglamento de Gestión de Fingest Global FIM para adaptarlo al Reglamento tipo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para lo cual se ha obtenido la preceptiva autorización de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera. Ello conlleva, entre otras, las siguientes modificaciones:

Política de inversiones.

Valor liquidativo aplicable a suscripciones y reembolsos.

Adaptación de la operativa en derivados a la normativa vigente.

Asimismo, se informa que Fingest Global FIM, una vez inscrito el nuevo reglamento de gestión y el folleto explicativo, desarrollará la actividad de inversión en acciones o participaciones emitidas por otras instituciones de inversión colectiva extranjeras, dentro de los términos previstos por la Carta-Circular 1/1997, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y el folleto explicativo del Fondo.

La política del Fondo, una vez modificado su reglamento de gestión, es no utilizar instrumentos derivados, cualquiera que sea su finalidad.

Madrid, 26 de mayo de 1998.—El Secretario del Consejo de Administración de Sociedad Anónima de Gestión Económica y Financiera (Gesconsult), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.—28.642.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio por el que se hace pública la licitación de diversos contratos

1. Entidad adjudicataria: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo, y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso, así como el proyecto de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables, en las oficinas de:

- a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».
- b) Domicilio: Calle Josep Tarradellas, 20-30.
- c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
- d) Teléfono: 93 444 44 44.
- e) Telefax: 93 419 54 17.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Se exigirá la clasificación de contratista que se detalla en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos, 16 y 17, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 2 de julio de 1998, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo que prevé el apartado 4.2 del pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las once horas del día 14 de julio de 1998.

10.
11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

Barcelona, 29 de mayo de 1998.—El Director financiero-administrativo, Josep Badia Sánchez.—29.545.

Anexo

Objeto: Ejecución de las obras de acondicionamiento. Acondicionamiento N-II (Via Augusta), entre las calles Martí Pujol y President Companys, en Badalona. Carretera N-II b, de Sant Adrià del Besos a Mongat, puntos kilométricos 627,000 al 627,500. Tramo: Badalona.

Clave: AB-97014.

Lugar de ejecución: Barcelonès.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Presupuesto: 118.464.041 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Objeto: Ejecución de las obras del nuevo vial. Conexión carretera C-241 con la calle del Rec. Tramo: Igualada.

Clave: MB-96066.

Lugar de ejecución: Anoia.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Presupuesto: 98.113.375 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Objeto: Ejecución de las obras del proyecto complementario de tratamiento y consolidación en el punto kilométrico 2 + 235 del túnel de la línea 4 del FMB (Gorg).

Clave: TM-9685-C1.

Lugar de ejecución: Barcelonès.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Presupuesto: 18.501.324 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio por el que se hace pública la licitación de diversos contratos

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo, y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo para cada una de los expedientes que se relacionan.

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso, así como el proyecto de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables, en las oficinas de:

- a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».
- b) Domicilio: Calle Josep Tarradellas, 20-30.
- c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
- d) Teléfono: 93 444 44 44.
- e) Fax: 93 419 54 17.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Se exigirá la clasificación de contratista que se detalla en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica pre-

vistos, 16 y 17, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 21 de julio de 1998, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo que prevé el apartado 4.2 del pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez horas, del día 3 de septiembre de 1998.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 29 de mayo de 1998.

Barcelona, 29 de mayo de 1998.—El Director financiero-administrativo, Josep Badia Sánchez.—29.544.

Anexo

Objeto: Ejecución de las obras de la mejora local. Viales de conexión de la autopista A-16 en Segur de Calafell. Tramo, Calafell.

Clave: MT-98118.

Lugar de ejecución: Garraf.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Presupuesto: 58.896.370 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Objeto: Ejecución de las obras de la seguridad vial. Acceso a la zona deportiva de Quart. Carretera C-249 de la N-II a Quart, punto kilométrico 3,510. Tramo, Quart.

Clave: SG-901.1.

Lugar de ejecución: Gironès.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Presupuesto: 93.058.755 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Objeto: Ejecución de las obras del refuerzo de firme. Refuerzo de firme y obras complementarias de la carretera C-1411, puntos kilométricos 85,300 al 87,500. Tramo, Cercs.

Clave: RB-9592-C2.

Lugar de ejecución: Berguedà.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Presupuesto: 19.445.155 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Objeto: Ejecución de las obras de la variante. Variante del Vendrell. Carretera C-246 de Barcelona a Valls, puntos kilométricos 36,000 al 38,000. Tramo, El Vendrell-Santa Oliva.

Clave: VT-9010.

Lugar de ejecución: Baix Penedès.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Presupuesto: 1.407.016.212 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Clasificación: Grupos A, B, G; subgrupos 2, 3, 4; categorías d, e, d.

Objeto: Ejecución de las obras de la variante. Variante de la plaza Europa 1.ª fase, y la rambla del Parc. Tramo, Salou-Vila-seca.

Clave: XT-9713.

Lugar de ejecución: Tarragonès.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Presupuesto: 872.403.634 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Clasificación: Grupos A, B, G; subgrupos 2, 2, 4; categorías c, f, e.

Objeto: Ejecución de las obras del acondicionamiento. Refuerzo del firme y obras complementarias. Carretera B-420 de Cardona a l'Espunyola, puntos kilométricos 0,000 al 13,800. Tramo, Cardona-Naves-Montmajor-l'Espunyola.

Clave: RB-97233.

Lugar de ejecución: Bages, Solsonès, Berguedà.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Presupuesto: 173.388.470 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Objeto: Ejecución de las obras de la mejora local. Estabilización de taludes. Carretera C-154 de Vic a Gironella, puntos kilométricos 8,000 al 9,000. Tramo, Sant Bartomeu del Grau.

Clave: MB-97013.

Lugar de ejecución: Osona.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Presupuesto: 75.734.275 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Clasificación: Grupo A, subgrupo 1, categoría c.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, SOCIEDAD ANÓNIMA (GISA)

Anuncio por el que se hace pública la corrección de errores en el anuncio que a continuación se detalla

En el anuncio enviado el 14 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 119, página 7951, de 19 de mayo de 1998, en el cual se hace pública la licitación de varios contratos, se quieren rectificar los siguientes puntos del anuncio, que a continuación se detallan.

Objeto: Ejecución de las obras de la obra de fábrica. Paso debajo del ferrocarril desde la rotonda de la C-246, punto kilométrico 48 + 670 en el barrio marítimo de Cubelles. Tramo: Cubelles. Clave: OB-97022.

Rectificaciones:

Donde dice: «Plazo de ejecución: Dos meses.», ha de decir: «Plazo de ejecución: Seis meses.».

En el punto 8, donde dice: «a) Fecha límite: 3 de julio de 1998, a las trece horas.», ha de decir: «a) Fecha límite: 21 de julio de 1998, a las trece horas.»

En el punto 9, donde dice: «a) Obertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez horas del día 14 de julio de 1998.», ha de decir: «a) Obertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez treinta horas del día 3 de septiembre de 1998.»

Barcelona, 29 de mayo de 1998.—El Director financiero administrativo de GISA, Josep Badia i Sánchez.—29.549.

LANDWIRTSCHAFTLICHE RENTENBANK

Emisión de obligaciones

Emisor: Landwirtschaftliche Rentenbank, Hochstrasse, 2, 60313 Frankfurt am Main, Alemania.

Importe: 10.000.000.000 de pesetas nominales, dividido en 100.000 obligaciones de 100.000 pesetas.

Representación: Las Obligaciones estarán representadas por un título global que será depositado en «Banco de Negocios Argentaria, Sociedad Anónima», a nombre de «Espaclear, Sistemas de Compensación de Activos Financieros, Sociedad Anónima, A. V.», por cuenta y en interés de los respectivos tenedores.

Precio de emisión: 101 por 100 del valor nominal de cada obligación.

Fecha de desembolso: 26 de mayo de 1998.

Tipos de interés: 4,875 por 100, 4,875 por 100, 5,00 por 100, 5,125 por 100, 5,250 por 100, 5,375 por 100, 5,50 por 100, 5,75 por 100, 6,00 por 100 y 6,50 por 100 cada año respectivamente (base 30/360).

Pago de intereses: El 26 de mayo de cada año, por años vencidos.

Vencimiento final: El 26 de mayo del año 2008, al 100 por 100 de su valor nominal.

Amortización anticipada: El emisor tendrá derecho a amortizar la emisión a la par, cada año desde el segundo, empezando el 26 de mayo del año 2000.

Agente de emisión y pagos: «Banco de Negocios Argentaria, Sociedad Anónima».

Cotización: «AIAF Mercado de Renta Fija, Sociedad Anónima».

Liquidación y compensación: Se realizará a través de «Espaclear», entidad encargada de la llevanza del registro contable de la emisión.

Además, se ha solicitado la inclusión en los sistemas Euroclear y Cedel Bank.

Estatuto legal de las Obligaciones: Cada una de las Obligaciones y cupones constituirán deuda directa e incondicional de Landwirtschaftliche Rentenbank.

Legislación: Ley Española.

Autorizaciones: Con fecha 23 de abril de 1998 se obtuvo la conformidad de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Con fecha 26 de mayo de 1998, la emisión quedó totalmente suscrita y desembolsada.

Madrid, 27 de mayo de 1998.—«Banco de Negocios Argentaria, Sociedad Anónima», el Director, Emilio de las Heras Muela.—28.637.

NOTARÍA DE DON ÁNGEL BENÍTEZ-DONOSO CUESTA

Anuncio de subasta notarial

Yo, Ángel Benítez-Donoso Cuesta, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con despacho en Madrid (28006), calle Padilla, 19, 5.º,

Hago saber: Que he sido requerido por la sociedad «Fiat Financiera, E.F.C., Sociedad Anónima», para celebrar subasta pública notarial de los vehículos nuevos y sin matricular de las marcas «Fiat» y «Lancia», que se relacionan para el día 23 de junio de 1998, en mi despacho, mediante lectura de todas las posturas recibidas, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se seguirá el sistema de presentación de plicas en la Notaría en sobres cerrados que podrán ser remitidos también por correo. Deberán quedar claramente identificados el vehículo al que va referida la oferta y los datos del ofertante, con nombre, apellidos, documento nacional de identidad, domicilio y teléfono.

Segunda.—La apertura de los sobres se realizará el día 23 de junio de 1998, a las trece horas, entrando a formar parte de las licitaciones todos los sobres que hubieran sido recepcionados por la Notaría antes de las doce horas del día 23 de junio.

Tercera.—Las plicas u ofertas se realizarán por unidades y no se exigirá a los licitadores depósito previo.

Cuarta.—El resultado de la subasta será comunicado a los adjudicatarios provisionales cuya oferta para cada vehículo hubiera sido la mayor, quienes vendrán obligados a entregar a la Notaría en el plazo de cuarenta y ocho horas, contadas a partir de esta comunicación un cheque bancario a favor de «Fiat Financiera, E.F.C., Sociedad Anónima», por el importe del precio de adjudicación, más el Impuesto de Matriculación sobre Determinadas Medios de Transporte y el Impuesto sobre el Valor Añadido, más otros 30.000 pesetas por los gastos de matriculación.

Quinta.—Una vez depositado este cheque bancario se procederá a otorgar el acta de adjudicación en favor del adjudicatario. La matriculación del vehículo a su favor será gestionada por «Fiat Financiera, E.F.C., Sociedad Anónima», quien hará entre-

ga del mismo en el plazo máximo de siete días, a contar desde la fecha del acta de adjudicación.

Sexta.—Si no compareciera el adjudicatario provisional dentro del plazo previsto para hacer efectivo el pago del precio, de los impuestos y de los gastos de matriculación, se procederá a nombrar nuevo adjudicatario provisional al siguiente postor respetando el orden de las posturas recibidas.

Séptima.—No se admitirá en primera subasta ninguna postura que no cubra el 70 por 100 del valor que se indica para cada vehículo.

Octava.—Si no hubiera postura para alguno de los vehículos, se celebrará una segunda subasta el

día 20 de julio de 1998, a las trece horas, sin sujeción a tipo, y por el mismo procedimiento fijado para la primera subasta.

Novena.—No se admitirá adjudicación a calidad de ceder a tercero.

Décima.—La mayor parte de los vehículos se encuentran en perfecto estado, los daños que presentan algunos de ellos han sido tenidos en cuenta para fijar su valoración. El fabricante otorga garantía por un año. Los interesados puedan recabar información de «Fiat Financiera, E.F.C., Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Costa Brava, 10, en el teléfono 566 53 28.

Fiat

Número	Modelo	Bastidor	Peritación — Pesetas	Tipo primera subasta — Pesetas
1	Punto 60 SX 3P A/A, Airb	4260043	1.237.896	886.527
2	Punto 75 3P S A/A	4269855	1.227.595	859.316
3	Punto 90 5P ELX A/A	0625006	1.504.574	1.053.202
4	Punto 60 SX 3P A/A, Airb	4261751	1.238.209	866.746
5	Punto 75 3P S A/A, Airb	5154368	1.231.012	861.708
6	Punto 75 3P ELX, D/A, A/A, Airb	4272276	1.390.969	973.678
7	Bravo 1.9 D 3P	4195678	1.429.522	1.000.666
8	Punto Van 1.7 DS 3P	0667705	1.257.065	879.945
9	Ulysse 2.1 TD EL, A/A, Airb.	2153519	3.680.303	2.576.212
10	Bravo 1.6 SX, Airb	4238566	1.547.927	1.083.549
11	Brava 1.6 SX, Airb	4227153	1.596.302	1.117.411
12	Punto TD 3P SX A/A	0694147	1.371.791	960.254
13	Punto TD 3P SX A/A	0694287	1.411.121	987.784
14	Cinquecento Suite	0796324	966.961	676.873
15	Brava 1.6 ELX, A/A	4261185	1.757.786	1.230.450
16	Brava 1.6 SX, A/A	4245174	1.642.501	1.149.751
17	Marea 1.8 ELX	0006102	1.923.110	1.346.177
18	Marea 1.9 TD 100 SX, A/A	0011593	2.061.727	1.443.209
19	Marea 1.9 TD SX A/A	0016354	1.975.840	1.383.088
20	Bravo 1.4 SX, A/A, Airb	4270851	1.612.384	1.128.669
21	Marea BN 1.9 TD SX	0017210	1.850.098	1.295.069
22	Cinquecento Sporting A/A	0817649	1.079.286	755.500
23	Cinquecento Suite	0822166	969.823	678.876
24	Punto 55 S 3P, Airb	2398180	1.049.275	734.493
25	Punto 55 S 3P, Airb	2398279	1.059.275	741.493
26	Brava 1.6 SX, A/A	4249615	1.704.432	1.193.102
27	Punto 55 S 3P Airb	4366548	1.059.275	741.493
28	Brava 1.9 TD 100 SX, A/A	4341723	1.855.956	1.299.169
29	Cinquecento 900 S	0866835	789.531	552.672

Lancia

Número	Modelo	Bastidor	Peritación — Pesetas	Tipo primera subasta — Pesetas
30	Lancia Y 1.2 LE, Airb	1034132	1.109.074	776.352
31	Lancia Y 1.2 LE, Airb	1040716	1.119.824	783.877
32	Lancia Y 1.2 LE, Airb	1042410	1.119.824	783.877
33	Lancia Y 1.2 LE, Airb	1053196	1.117.644	782.351
34	Lancia Y 1.2 LE, Airb	1054520	1.128.831	790.182
35	Lancia K 2.4 LS	2052129	3.410.922	2.387.646
36	Lancia Y 1.2 LS, A/A	1070291	1.299.433	909.603
37	Lancia Y 1.2 LS, A/A	1071372	1.273.563	891.494
38	Dedra 1.6 LE, A/A	4125666	1.876.017	1.313.212
39	Delta 1.6 IE, A/A	3008588	1.546.267	1.082.387
40	Delta 1.8 LE	3011161	1.836.173	1.285.321

El precio de adjudicación se incrementa:

El IMDMT (todos, 7 por 100, excepto números 8 y 9, exentos; número 40, al 12 por 100).

El IVA (16 por 100).

Gastos matriculación (30.000 pesetas).—29.068.